



UNIDAD INVESTIGATIVA

## INVESTIGACIÓN

Exclusivo suscriptores

## A pesar de advertencias de Procuraduría, filial de Ecopetrol sigue adelante con millonario proceso de contratación por \$ 400 mil millones

Es para el suministro de equipos y servicios de telecomunicaciones-Datacenter e infraestructura de comunicaciones por 7 años.



David Riaño, presidente de Ocensa. Foto: Archivo particular y redes sociales



Unidad Investigativa

07.11.2025 14:50 | Actualizado: 07.11.2025 14:51

 [Compartir](#)
 [Guardar](#)
 [Reportar](#)
 [Resumen](#)
 [Escuchar](#)
 [Comentar](#)

**Los interesados en un millonario proceso de contratación en Ocensa -una de las más poderosas filiales del Grupo Ecopetrol- acaban de recibir una comunicación sobre el futuro del mismo.**

## LEA TAMBién



Este es el estadounidense capturado en El Poblado señalado como eslabón clave de red internacional de lavado de dinero: habla apoderado

UNIDAD INVESTIGATIVA

Tal como lo había revelado EL TIEMPO, el tema estaba frenado desde el pasado 29 de octubre tras haber recibido un oficio de la Procuraduría solicitando información y advirtiendo que una

## PONTE AL DÍA



Este es el informe reservado sobre el señalado asesino del estudiante de Los Andes Jaime Esteban Moreno: el ahora fugitivo vivía en Cartagena

UNIDAD INVESTIGATIVA



Exclusivo: renuncia presidente de Ocensa, filial de Ecopetrol, tras negarse a comprar equipos usados en proceso de tecnología

UNIDAD INVESTIGATIVA



Lo que se encontró en el historial académico de Juliana Guerrero; Fundación San José anuncia acciones legales

UNIDAD INVESTIGATIVA

Procuraduría solicita información y avanza de nuevo que una modificación de las especificaciones técnicas de algunos elementos, sin una justificación técnica y económica que la soporte, podría constituir un riesgo relevante para la adecuada gestión administrativa y el patrimonio público.

LEA TAMBIÉN



¿Dónde están los herederos de los muertos del Palacio de Justicia y cuáles son las lecciones que aseguran le dejó el holocausto al país?

UNIDAD INVESTIGATIVA

## Levantamiento de la suspensión



Ocensa, la poderosa filial de Ecopetrol. FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

Aunque es un proceso privado, EL TIEMPO investigó y estableció que se trata del suministro de equipos y servicios de telecomunicaciones-Datacenter e infraestructura de comunicaciones, por siete años, **que puede estar por el orden de los 400 mil millones de pesos**.

Y en la mañana de este viernes, **Ocensa decidió el futuro de la licitación**.

En la carta que circula entre los interesados en el proceso se asegura que se hace el levantamiento de la suspensión del mismo.

LEA TAMBIÉN



Denuncian que gobierno Petro no ha firmado millonaria contrapartida para construir universidad que prometió en Bolívar

UNIDAD INVESTIGATIVA

"Oleoducto Central S.A., actuando en virtud de la autonomía de la voluntad, informa a todos los interesados que el proceso de contratación (...) **que actualmente se encuentra suspendido, por tanto se levanta la suspensión de acuerdo a las fechas relacionadas**", se lee en el documento conocido por EL TIEMPO.



A pesar de advertencias de Procuraduría, filial de Ecopetrol sigue adelante con millonario proceso de contratación por \$ 400 mil millones

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



Denuncian que gobierno Petro no ha firmado millonaria contrapartida para construir universidad que prometió en Bolívar

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



Este es el estadounidense capturado en El Poblado señalado como eslabón clave de red internacional de lavado de dinero: habla apoderado

ET UNIDAD INVESTIGATIVA

## MIS PORTALES



Millonarios, eliminado de Liga 2025-II: cinco motivos del fracaso azul

FUTBOL RED



'Mujeres que deciden': foro en Cali convoca a erradicar la violencia política contra las mujeres

ADN



Performance "Mapa de la Memoria" conmemoró los 40 años de la tragedia del Palacio de Justicia

CITY TV



El procurador Marcio Melgosa en su visita a la Procuraduría.

FOTO:PROCURADURÍA

Y en la misma carta se anexan las fechas de cierre de solicitud privada de ofertas: **10 de noviembre de 2025 a las 5 de la tarde.**

Y las sesiones individuales de exposición y aseguramiento de entendimiento de oferta para entre el 13 y el 25 de noviembre de 2025.

Además, se aclara que **no será necesaria en esta etapa la actualización de fecha de las garantías de seriedad de la oferta**, considerando que el proceso permaneció suspendido.

**LEA TAMBién**



Lo que le dijo la mujer de azul a Juan Carlos Suárez, capturado por el homicidio del estudiante de Los Andes Jaime Esteban Moreno

UNIDAD INVESTIGATIVA

"Los apartes y contenidos del pliego de condiciones y sus anexos, que no estén expresamente modificados, **permanecerán iguales y vigentes**", se lee en el documento de Ocensa, firmado por Luz Divina Ariza Peñas, jefe de Categoría de la filial de Ecopetrol.

### Las alertas de Procuraduría



Conforme a lo manifestado en la queja, dicho requisito se encontraba establecido en los siguientes términos:

Los servicios se deben implementar con equipos nuevos, no se aceptan equipos repotenciados ni remanufacturados. Los equipos propuestos deben tener una vida útil suficiente para darle cubrimiento a la totalidad del contrato y sus prórrogas/extensiones, en caso de tener una obsolescencia tecnológica previa a la finalización de este, sin costo adicional, el CONTRATISTA deberá realizar el reemplazo de estos.

De igual forma, dentro de la queja recibida en este despacho se informa que las especificaciones técnicas fueron modificadas, permitiendo la incorporación de equipos repotenciados o remanufacturados, como se observa a continuación:

Para todos los grupos de servicio, los equipos con los cuales se prestan los servicios no deben estar anunciados por los fabricantes como en fin de venta o fin de soporte (End of life EoL/End of Support EoS). Se aceptan equipos repotenciados o remanufacturados, previa aprobación de LA(S) COMPAÑÍA(S). Los equipos propuestos deben tener una vida útil suficiente para darle cubrimiento a la totalidad del contrato y sus prórrogas/extensiones, en caso de tener una obsolescencia tecnológica previa a la finalización de este, sin costo adicional, el CONTRATISTA deberá realizar el reemplazo de estos.

De acuerdo con lo anterior, la estructuración técnica y presupuestal del proceso de contratación se realizó sobre la base de la incorporación de equipos nuevos para la prestación del servicio, por lo que una modificación en dichas condiciones podría representar un riesgo de detrimento patrimonial.

De igual forma, se observa que dentro de la modificación se condicionó la aceptación de equipos repotenciados o remanufacturados "previa autorización de la compañía", sin que se defiriera con suficiencia y precisión los parámetros técnicos, económicos o de garantía conforme a los cuales las compañías deben emitir dicha aprobación. Dicha omisión podría generar un riesgo frente a los principios de imparcialidad e igualdad, al abrir espacio a decisiones discrecionales que podrían no encontrarse soportadas en indicadores técnicos verificables.

En consecuencia esta Delegada observa que la modificación efectuada dentro de las

Este es el documento en el que se informa que las especificaciones técnicas fueron modificadas. FOTO:EL TIEMPO

Dentro de una queja recibida por el procurador Primero para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, Marcio Melgosa, **se informa que las especificaciones técnicas del proceso fueron modificadas, permitiendo la incorporación de equipos repotenciados o remanufacturados.**

#### LEA TAMBÍEN



**Atención: revocan licitación vial por \$ 71.900 millones en Sabanalarga tras alertas de la Procuraduría**

UNIDAD INVESTIGATIVA

Y en la información remitida, dentro de la versión inicial del anexo "Especificaciones técnicas" del proceso No. SPO-3000009229, los equipos que el contratista debía implementar para la prestación del servicio debían ser nuevos, **sin que existiera posibilidad de ejecutar el contrato con equipos repotenciados o remanufacturados.**

(Consulte acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO)

"De acuerdo con lo anterior, la estructuración técnica y presupuestal del proceso de contratación se realizó sobre la base de la incorporación de equipos **nuevos para la prestación del servicio, por lo que una modificación en dichas condiciones podría representar un riesgo de detrimento patrimonial**", señala el oficio del ente de control.

UNIDAD INVESTIGATIVA

[u.investigativa@eltiempo.com](mailto:u.investigativa@eltiempo.com)

@UinvestigativaET

Síganos ahora en Facebook

Sigue toda la información de Unidad Investigativa en [Facebook](#) y [X](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



#### SUGERENCIAS



##### BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGISTRATE](#)



##### EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



##### EL TIEMPO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



##### EL TIEMPO APP

Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en tu dispositivo.

[APP STORE](#)

[GOOGLE PLAY](#)

[APPGALLERY](#)



##### SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

[SUSCRÍBETE](#)

#### Artículos en tendencia



Cargando

#### Conversación

[SEGUIR](#)

[CERRAR SESIÓN](#)



Escriba aquí, Carlos Rivera

[TODOS LOS COMENTARIOS 1](#)

[LOS MÁS RECENTES ▾](#)



Arturo Borrero Gonzalez Borrero Gonzalez · HACE 13 HORAS

Es que un juez u otro organismo o mecanismo de control en Colombia no puede frenar un contrato inviable; no se requiere el visto bueno de procuraduría ?

[RESPONDER](#) 2

# EL TIEMPO



COPYRIGHT © 2025 EL TIEMPO  
Casa Editorial NIT. 860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o parcial, o su uso para el desarrollo de programas de inteligencia artificial o aprendizaje automático, así como su traducción a cualquier idioma, sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias de Colombia y el Mundo.

## CORPORATIVO

- [AYUDA](#)
- [LÍNEA ÉTICA](#)
- [AVISO DE PRIVACIDAD](#)
- [RSS](#)
- [CURSOS EL TIEMPO](#)
- [POLÍTICA DE COOKIES](#)
- [MAPA DEL SITIO](#)
- [CLUB EL TIEMPO VIVAMOS](#)
- [TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)
- [TRABAJE CON NOSOTROS](#)
- [COLECCIONES EL TIEMPO](#)
- [SERVICIO AL CLIENTE](#)
- [REVERSIÓN DE PAGO](#)
- [CASA EDITORIAL EL TIEMPO](#)
- [PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA](#)
- [SUSCRÍBETE](#)
- [PAUTE CON NOSOTROS ▾](#)
- [NUESTROS PORTALES ▾](#)

## MIEMBRO DE

-  [Grupo de diarios de América](#)
-  [Interactive Advertisement Bureau](#)
-  [World Association of News Publishers](#)
-  [International News Media Association](#)
-  [Asociación Colombiana de Medios de Información](#)
-  [The Trust Project](#)

## VIGILADO POR

-  [Superintendencia de Industria y Comercio](#)

